Bogotá, D. C.,26 de julio de 2023

Señores
XIE S.A
Atn. Ing. Manuel Alejandro Mazabuel García
Director de Obra
Carrera 11 No. 134 B 33
xie.kennedy.621@gmail.com
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 1 - COP-621-2022.**

Asunto: Solicitud no uso de fresado para la fabricación de concretos.

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, hace un llamado de atención al contratista, ya que está utilizando el fresado para la fabricación de concreto para la cimentación y emboquillado de los bordillos.

Lo descrito fue observado al Contratista en la presente semana en la prioridad 4 y en la prioridad 31 para la instalación del bordillo.

La Interventoría le recuerda al Contratista que el fresado lo suministra el IDU y UMV para uso como RCD en la geocelda, estructura del andén y estructura de la calzada, la Interventoría no autoriza ni aprueba el uso de fresado por fuera de dicha destinación.

Así las cosas, el Contratista debe corregir los sectores donde implementó esta práctica para el recibo de obra y de persistir en el procedimiento constructivo erróneo, la Interventoría solicitará al FDLK las acciones correspondientes por la deficiencia en la calidad de las obras.

Cordialmente

CONSORCIO SCLV

JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Represent ante Legal

Anexo: Sin anexos

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Archivo

Elaboró: LRL-KJPR Revisó: JMAR Aprobó: JMAR